Mosquera, Cundinamarca. diciembre de 2023

RECIBIDO CONCEJO MUNICIPAL MOSQUERA
FECHA: 30-12-23
HORA: 09:20
Cta # 235

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA
NIT. 832.001.087-3

Debe a:

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO
CC 1.073.506.847 de Funza

LA SUMA DE: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000,00)

Por concepto de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 001 del 2023, suscrito entre la Corporación Concejo Municipal de Mosquera y el señor/a JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO.

Periodo comprendido entre el 01 al 30 de diciembre de 2023

Cordialmente,

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO
CC 1.073.506.847 de Funza

Mosquera, Cundinamarca. diciembre de 2023

Honorable Concejal
OLEGARIO SANDOVAL TORRES
Presidente - Corporación Concejo Municipal

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios No. 01 de 2023, durante el 01 al 30 de diciembre del 2023.

NÚMERO DE CONTRATO	No. 001 de 2023
FECHA DE CONTRATO	05 de enero de 2023
CONTRATISTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Juan Pablo Hernández Castillo 1073506847
VALOR DEL CONTRATO	$82.833.333
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses y veinticinco (25) días.
FECHA ACTA DE INICIO	05 de enero de 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 de diciembre de 2023
OBJETO	Prestar el servicio profesional como asesor jurídico del Concejo Municipal de Mosquera, durante el tiempo de duración de este contrato.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 01 al 30 de diciembre de 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN	Diciembre 30 de 2023
NUMERO DE INFORME	12 de 12
VALOR POR PAGAR	$7.000.000,00
NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLEGARIO SANDOVAL TORRES
CARGO	Presidente

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS REALIZADA

N.º	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Asesorar al Señor presidente del Concejo Municipal de Mosquera, o quien haga sus veces, en la aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias.	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió a prestar asesoría respecto a la aplicación de lo siguiente: -Se procedió a rendir un informe dirigido a la Procuraduría Provincial de Facatativá, respecto al requerimiento No. E-2023-070465 P-2023-2806560, en el marco del análisis preventivo derivado del proceso de selección público y abierto para proveer el cargo de Personero Municipal para el periodo 2024 – 2028.
2	Proyectar jurídicamente las respuestas a los Derechos de Petición o cualquier requerimiento que le sean formulados al Concejo Municipal, Mesa Directiva, secretaria general, Comisiones y todas las demás que estén relacionadas con el Concejo Municipal.	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió a dar respuesta a las siguientes peticiones: - Respuesta a la petición elevada el señor MAURICIO GAITÁN GÓMEZ, mediante oficio radicado en las instalaciones de la Corporación, en el cual nos solicita: *"2.1 Convocarnos a la socialización y aprobación del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, para el municipio de Mosquera, con el fin de conocer cuál es el plan o proyecto planteado para la zona de Puente Grande, más exactamente en los predios de propiedad de la sociedad que represento, y determinar la existe del supuesto Humedal de la Tingua, juntos con sus parámetros científicos legales en los que se fundamentan dicha afectación. 2.2 Integrarnos al cabildo municipal por medio del cual, hará la socialización del PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, para el municipio de Mosquera. 2.3 Se inicie lo más pronto posible una mesa técnica de trabajo."* La cual es resuelta en los términos del artículo 14 de la ley 1755 de 2015. -Se procedió de conformidad con el asunto de referencia y con lo establecido en la Resolución Administrativa No. 055 del tres (03) de octubre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DE MOSQUERA, PERIODO 2024". En cumplimiento del cronograma previsto en la misma, se procedo a citar a entrevista a los concursantes.
3	Estudiar y evaluar las quejas, denuncias, informes y querellas recibidas en contra de miembros de la Corporación, en ejercicio de la función pública y conceptuar sobre la misma a los miembros de la Corporación, que se originen en la vigencia del presente contrato.	. Para el mes de diciembre del año en curso se procedió a rendir un informe dirigido a la Procuraduría Provincial de Facatativá, respecto al requerimiento No. E-2023-070465 P-2023-2806560, en el marco del análisis preventivo derivado del proceso de selección público y abierto para proveer el cargo de Personero Municipal para el periodo 2024 – 2028.

4	Soportar jurídicamente a las respectivas comisiones en las que por la especificidad del tema tratado se requiera de acompañamiento, previa coordinación con la presidencia.	. Para el mes de diciembre del año en curso se procedió a asesorar jurídicamente a las comisiones de la corporación, en el marco del desarrollo de las sesiones extraordinarias. con relación al trámite y estudio del siguiente proyecto de acuerdo: - Proyecto de Acuerdo No. 024 de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULO 5,6 Y 7 DEL ACUERDO MUNICIPAL NUMERO 5 DEL AÑO 2016 (POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA".
5	Asesorar en el trámite, estudio y aprobación de los proyectos de Acuerdo adelantados por la Corporación.	. Para el mes de diciembre del año en curso se prestó asesoría jurídica respecto al trámite y estudio de los siguientes proyectos de acuerdo: -Proyecto de Acuerdo No. 024 de 2023
6	Asistir a las Sesiones Plenaria y de Comisión de la Corporación, cuando sea requerido por la misma para sustentar los conceptos emitidos	. Para el mes de diciembre del año en curso, se ha asistido a las sesiones extraordinarias de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 136 de 1994 y Acuerdo Municipal No. 001 de 2017. Por lo cual se procedió con el estudio tanto en comisión como en plenaria.
7	Asesorar al Concejo Municipal para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento acorde con las sugerencias que surjan de los Entes de Vigilancia y Control Municipal y Nacional	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió en cumplimiento de los requerimientos generados por la Procuraduría Provincial de Facatativá. A asesorar y por consiguiente dar cumplimiento a lo establecido en el numeral octavo del artículo 313 de la Constitución Política y el artículo 35 de la ley 1551 de 2012. Respecto a la autorización que genera la Corporación Concejo Municipal de Mosquera a la Mesa Directiva, para que en cumplimiento de lo establecido en el literal (a) del artículo segundo del Decreto 2485 de 2014 "Por medio del cual se fijan los estándares mínimos para el concurso público y abierto de méritos para elección de personeros municipales", compilado en el Titulo 27, articulo 2.2.27.2 del Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública". Se sirva adelantar el proceso correspondiente para reglamentar y convocar mediante resolución el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Mosquera – Cundinamarca para el periodo institucional 2024 – 2028. -Se procedió en cumplimiento de lo establecido en el artículo 126 de la Constitución Política, modificado por el Artículo 2 del Acto Legislativo 02 de 2015, el artículo 37 de la ley 136 de 1994, y en cumplimiento por analogía de las disposiciones del parágrafo transitorio del artículo 12 de la ley 1904 de 2018, articulo 153 de la ley 2200 de 2022. A asesorar la convocatoria pública para la elección de secretario (a) general del concejo de Mosquera (Cundinamarca), periodo 2024.

8	Desarrollar los formatos y minutas de los procesos contractuales a realizar en el Concejo Municipal de Mosquera	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió con la proyección de los siguientes contratos: -CPS-55-2023 PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR A LA CORPORACION EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE BIENESTAR Y CAPACITACION DIDRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. -MC-08-2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE AUDIO Y VIDEO DESTINADOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE COMISIONES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. -MC-09-2023 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. -MC-10-2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. -MC-11-2023 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UN DATA CENTER DESTINADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.
9	Elaboración de los documentos contentivos de los procesos de contratación regidos bajo el Estatuto General de Contratación durante la etapa precontractual.	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió con la proyección de la minuta de los siguientes contratos: • CPS-55-2023 • MC-08-2023 • MC-09-2023 • MC-10-2023 • MC-11-2023

10	Elaboración de Estudios o conceptos o informes de evaluación cuanto a ello hubiere lugar de las ofertas públicas de los procesos de contratación desarrollados durante la vigencia.	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió con la elaboración de los documentos precontractuales (estudios previos, análisis del sector, invitación publica) de los siguientes procesos de mínima cuantía: • MC-08-2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE AUDIO Y VIDEO DESTINADOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA SALA DE COMISIONES DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. • MC-09-2023 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, PAPELERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. • MC-010-2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DESTINADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. • MC-11-2023 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR UN DATA CENTER DESTINADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.
11	Elaboración de formularios de preguntas y respuestas formulados a los procesos de contratación o a los informes de evaluación o respuesta a observaciones a los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas.	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió con la elaboración de las observaciones, informe de evaluación, acta de aceptación, y minuta virtual en el aplicativo SECOP II. del siguiente proceso de mínima cuantía: • MC-08-2023 • MC-09-2023 • MC-10-2023 • MC-11-2023
12	Apoyar en la elaboración de respuestas a los diferentes organismos de control o de particulares respecto de los procesos de contratación.	. Para el mes de diciembre del año en curso se procedió a dar respuesta al siguiente requerimiento: . Se procedió a rendir un informe dirigido a la Procuraduría Provincial de Facatativá, respecto al requerimiento No. E-2023-070465 P-2023-2806560, en el marco del análisis preventivo derivado del proceso de selección público y abierto para proveer el cargo de Personero Municipal para el periodo 2024 – 2028.

13	Emitir los conceptos jurídicos solicitados por el Concejo.	. Para el mes de diciembre del año en curso se procedió a emitir concepto respecto a la directriz No. 003 de 2023 expedida por la Procuraduría General de Nación, en el marco de los lineamientos a seguir en el marco del concurso público y abierto para la elección del Personero Municipal para la vigencia institucional 2024 – 2028. -Se procedió a emitir concepto jurídico tanto en los trabajos de comisión como de plenaria en el marco del trámite de los siguientes proyectos de acuerdo: -Proyecto de Acuerdo No. 024 de 2023
14	Representar al Concejo de conformidad con los poderes judiciales que el presidente del Concejo le otorgue para casos exclusivos de la misma Corporación, previa aceptación expresa del contratista en cada caso	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió a generar respuesta a la acción de tutela correspondiente al expediente No. (2023-00051). promovida por el señor por ERNESTO GORDILLO TRIVIÑO. En contra de esta Corporación, respecto a generar a la petición radicada en las instalaciones del Concejo Municipal mediante oficio del día 15 de noviembre del año en curso. A demás de suspender por parte del concejo el estudio al Plan Básico de Ordenamiento Territorial
15	Asesorar a la mesa directiva en la expedición de los actos administrativos requeridos para el cumplimiento de sus funciones	. Para el mes de diciembre del año en curso, se procedió con la expedición del siguiente acto administrativo: -Resolución administrativa POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 055 DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 20232023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DE MOSQUERA, PERIODO 2024". -Resolución administrativa POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN CONCEJAL, SE DECLARA LA VACANCIA ABSOLUTA DE UNA CURUL Y SE DISPONE EL TRAMITE PARA SU REEMPLAZO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" -Resolución administrativa POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 055 DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO DE MOSQUERA, PERIODO 2024".

Cordialmente,

JUAN PABLO HERNANDEZ CASTILLO
C.C. 1,073.506.847 De Funza

Nota: Se anexan evidencias, soporte de pago de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); cuenta de cobro y clasificación tributaria para efectos de pago y supervisión del contrato.

ANEXOS:
Documentos reposan en los archivos de la corporación

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS -
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

JUAN PABLO HERNÁNDEZ CASTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.073.506.847, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2023 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció para efectos tributarios de personas naturales, el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

 - Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

Se firma en el mes de diciembre de 2023

JUAN PABLO HERNANDEZ CASTILLO
C.C. 1073506847 de Funza
TEL: 3197963242

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN PABLO HERNANDEZ CASTILLO identificado(a) con CC 1073506847 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: HERNANDEZ CASTILLO JUAN PABLO CC 1073506847

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9460797026	365257245	I	2023-12-28	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	
9460797026	365257245	I	2023-12-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	
9460797026	365257245	I	2023-12-28	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-12	30																	
9460796474	365249991	I	2023-12-28	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9460796474	365249991	I	2023-12-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9460796474	365249991	I	2023-12-28	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																	
9458792576	267323042	I	2023-11-09	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	
9458792576	267323042	I	2023-11-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	
9458792576	267323042	I	2023-11-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																	
9458159746	239690631	I	2023-10-26	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	
9458159746	239690631	I	2023-10-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	
9458159746	239690631	I	2023-10-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-09	30																	
9456138159	149921355	I	2023-09-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	
9456138159	149921355	I	2023-09-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	
9456138159	149921355	I	2023-09-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-08	30																	
9454864267	97949691	I	2023-08-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	
9454864267	97949691	I	2023-08-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	
9454864267	97949691	I	2023-08-11	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-07	30																	

aportes en línea

Certificado de Aportes

APORTANTE: HERNANDEZ CASTILLO JUAN PABLO CC 1073506847

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9453827630	58186588	I	2023-07-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	
9453827630	58186588	I	2023-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	
9453827630	58186588	I	2023-07-21	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-06	30																	
9452014820	2123110722	I	2023-06-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																	
9452014820	2123110722	I	2023-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																	
9452014820	2123110722	I	2023-06-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-05	30																	
9450674618	2065746347	I	2023-05-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																	
9450674618	2065746347	I	2023-05-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																	
9450674618	2065746347	I	2023-05-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																	
9449325202	2008962769	I	2023-04-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	
9449325202	2008962769	I	2023-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	
9449325202	2008962769	I	2023-04-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																	
9447949367	1955127277	I	2023-03-06	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	
9447949367	1955127277	I	2023-03-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	
9447949367	1955127277	I	2023-03-06	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																	
9446648674	1905360525	I	2023-02-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X										
9446648674	1905360525	I	2023-02-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X										
9446648674	1905360525	I	2023-02-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30							X										

Este certificado se expide el día 2023-12-29 a las 12:12.

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073506847		HERNANDEZ CASTILLO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA18#16-15	FUNZA-CUNDINAMARCA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	365249991	9460796474	I	2023/12/13	2023/12/28	BANCO DE BOGOTA	15	$824,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$6,600	$0	$454,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$448,000	$6,600	$0	$454,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$300	$0	$15,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,700	$300	$0	$15,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$5,200	$0	$355,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$350,000	$5,200	$0	$355,200
TOTAL				1	$812,700	$12,100	$0	$824,800

2023/12/28 09:48 AM

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 807202

Jueves, 28 de diciembre de 2023, 9:48:15 a. m.

Detalle

$824.800
Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *3898
Descripción:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9460796474
Fecha y hora inicio transacción	2023-12-28 09:47:24
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9460796474
Código Único de Seguimiento	365249991
Dirección IP:	181.57.150.193
Referencia 1:	181.57.150.193
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	1073506847

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073504847		HERNANDEZ CASTILLO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA18#16-15	FUNZA-CUNDINAMARCA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2023-12	365257245	9460797026	I	2024/01/12	2023/12/28	BANCO DE BOGOTA	0	$812.700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				1	$812,700	$0	$0	$812,700

2023/12/28 09:50 AM

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 029202

Jueves, 28 de diciembre de 2023, 9:50:33 a. m.

Detalle

$812.700
Valor Pagado

IVA incluído:	$0
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *3898
Descripción:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9460797026
Fecha y hora inicio transacción	2023-12-28 09:50:03
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9460797026
Código Único de Seguimiento	365257245
Dirección IP:	181.57.150.193
Referencia 1:	181.57.150.193
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	1073506847